



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ

HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, DTTO. VIII  
"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA  
**RECEBIDO**  
08 JUN 2025  
Secretaría de Servicios Parlamentarios

San Raymundo Jalpan, Oax., a 05 de Junio de 2025.

Número de Oficio: HCEO/LXVII/CPGAA/85/2025.

Número de Exhorto: 07/2025.

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.**

DIP. CESAR DAVID MATEOS BENITEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISION PERMANENTE DE LA LXVI LEGISLATURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.

El que suscribe, Diputado Mauro Cruz Sánchez, de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 60, fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para el trámite legislativo procedente, someto a la consideración de esta Soberanía, la presente **proposición con punto de acuerdo de URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, EXHORTA a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, a continuar con las acciones y las estrategias de capacitación que fortalezcan las capacidades de protección de la población oaxaqueña ante los fenómenos meteorológicos que impacten en el territorio del Estado; así como mantener la difusión permanente en radio y televisión en los 570 Municipios de Oaxaca, principalmente en aquellos ubicados en la región de la Costa, de las medidas de prevención, monitoreo y alertamiento de protección civil y riesgos, e informar acerca de la planificación y acciones realizadas para la salvaguarda de la población del Estado de Oaxaca durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales del año 2025; para lo cual señalo los siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA  
Calle Catorce Oriente No. 1, San Raymundo Jalpan, Oax. C.P. 71280  
maurocruzdip08@gmail.com 951 5020200 / 951 5020400, EXTENSIÓN 8314

---

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

**Primero. – Antecedentes:** De acuerdo con el Centro Internacional de Huracanes de Miami y el Servicio Meteorológico Nacional en México se registraría la posible formación de 36 fenómenos meteorológicos en los océanos Pacífico y Atlántico; estos datos fueron avalados por la Secretaría de Marina (Semar) a través de su Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

En Oaxaca, la temporada de ciclones 2025 tendría una fuerte actividad en la zona del Golfo de Tehuantepec y la Costa oaxaqueña cercana a Huatulco y Pinotepa Nacional. Estimaciones señala que 8 de estos sistemas podrían alcanzar categoría 5, el nivel más alto de la escala Saffir-Simpson, por lo que se llama a mantener medidas de prevención y monitoreo, especialmente en las zonas costeras del país.

Es bien sabido, que el 15 de mayo inició formalmente la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025 para el Océano Pacífico y el 1 de junio para el océano Atlántico, en ambos concluye el 30 de noviembre.

A partir de mayo, el aumento en la temperatura del océano y los cambios en las corrientes atmosféricas generan un entorno propicio para el desarrollo de tormentas tropicales y huracanes en la región del Pacífico, que incluye áreas de México y América Central y tienen relación directa con la costa oaxaqueña.

**Segundo.** – Desafortunadamente nuestro Estado, no está preparado para enfrentar los desastres naturales, aunado a la ausencia de inversión en protección civil y la falta de planes y equipos adecuados dificultan la atención oportuna de emergencias, lo que aumenta el riesgo para las comunidades afectadas; sumado a la falta de difusión de las

medidas de prevención, poniendo en peligro la seguridad y el bienestar de la población oaxaqueña, pues en muchas ocasiones las medidas de prevención, monitoreo y alertamiento sólo se difunden por redes sociales, sin embargo no todas las comunidades tiene acceso al internet, siendo su principal medio de comunicación la televisión y la radio.

tal como se dio a conocer en los portales digitales de noticias denominados *nvinoticias* y el Piñeiro:

***Lluvias incrementan riesgos de inundación en asentamientos irregulares en Tehuantepec***

OAXACA (/OAXACA) PREVENCIÓN (/OAXACA/PREVENCIÓN)

ÁNGEL MENDOZA (/USER/138)

04/06/2025 - 12:06

*Tehuantepec, Oax.- Los riesgos de padecer inundación esta temporada de lluvias es mayor en las poblaciones cercanas al río y familias que habitan en arroyos o pasos a desnivel.*

*Las lluvias registradas en los últimos días han generado algunos encharcamientos, sobre todo, en zonas urbanas de la ciudad, y de intensificarse podría haber un mayor riesgo.*

*La falta de mantenimiento de cunetas y arroyos no permitirá que el agua fluya de manera normal y provocar el desbordamiento de los mismos, ocasionando un riesgo de inundación para las comunidades aledañas y quienes se encuentran ubicadas en las zonas bajas.*

*Se acostumbran a los riesgos*

*Las familias se han acostumbrado a los riesgos porque no tienen a dónde ir; sin embargo, el riesgo de una inundación se presenta cada año, esto debido a la basura que arrastra la corriente entorpecen la corriente del agua.*

*Cabe mencionar que en épocas de lluvias se desborda el canal y se mete el agua a las casas, incluso la cosecha maíz, y todo se lo lleva el agua, su corriente arrastra todo lo que*

*encuentra en su camino, asegura Julia Ruiz, vecina de Santa María, con domicilio cercano al río.*

*Por el momento no hay mucho riesgo, pero si las lluvias se vuelven intensas el riesgo sería evidente, aunque no para toda la población, sino para quienes viven más cerca del afluente. Finalmente, de acuerdo con protección civil, el río Tehuantepec tiene una mínima cantidad de agua debido a que no ha llovido mucho, incluso hay tramos completamente secos, y no representa actualmente ningún riesgo, no obstante, eso podría cambiar.<sup>1</sup>*

\*\*\*\*\*

*Exigen ayuda para la Sierra Sur por afectaciones tras huracán John*

*OAXACA (/OAXACA) GENERAL (/OAXACA/GENERAL)*

*OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO (/USER/115) 28/09/2024 - 14:09*

*En una carta, el agente de Policía de Corral de Piedra, Lorenzo Quiroz Merino pidió la emisión de la Declaratoria de Desastre Natural, conforme a las disposiciones de la Ley General de Protección Civil, debido a los daños provocados por las lluvias.*

*Explicó que el fenómeno meteorológico causó pérdidas significativas en las cosechas de maíz, frijol, chile, calabaza, jamaica y otros cultivos, afectando así el sustento de muchas familias.*

*Detalló que las lluvias destruyeron y dejaron graves daños en viviendas, así como en las escuelas y en la sede de la Agencia de Policía, debido a los deslaves y a las fuertes lluvias. Además, precisó que el meteoro dejó sin agua potable a más de la mitad de la población debido a la destrucción de las tuberías debido a los derrumbes.*

*De la misma manera, subrayó que muchas zonas de la comunidad se encuentran incomunicadas por los derrumbes y deslaves en las carreteras y caminos.*

*Mencionó que las lluvias provocaron también la pérdida de ganado caprino y avícola, así como daños en varios postes de energía eléctrica.*

---

<sup>1</sup> <https://www.nvinoticias.com/oaxaca/prevencion/lluvias-incrementan-riesgos-de-inundacion-en-asentamientos-irregulares-en-tehuantepec/174833>

*Ante esto, pidió la intervención de manera urgente de las diferentes instancias gubernamentales para asistir a Corral de Piedra, debido a su situación crítica.*

*Mientras tanto, en otra carta, el agente de Policía de Paso de la Reina, Felipe Gómez Cruz solicitó la rehabilitación del tramo carretero La Humedad-Paso de la Reina, que comunica a la cabecera municipal, por quedar intransitable después del paso del huracán John.*

*Para esto, requirió la reconstrucción con obras de drenaje y con el levantamiento de su nivel con material de la zona.<sup>2</sup>*

\*\*\*\*\*

**Staff El Piñero**

- octubre 20, 2024
- 12:26 pm

*El agua amenaza con inundar viviendas y causar mayores estragos*

*Piden la asistencia de Protección Civil Municipal para atender a familias en riesgo*

*Ya pidieron auxilio al Ayuntamiento pero nadie les ha respondido*

*Redacción El Piñero*

*Loma Bonita, Oaxaca.— Ciudadanos de Arroyo la Palma, localidad ubicada a unos 35 kilómetros de la cabecera municipal, piden auxilio ante el desbordamiento de arroyos a causa de las recientes lluvias.*

*Los habitantes precisan que debido al temporal lluvioso campos agrícolas y patios de viviendas han resultado severamente afectados, por lo que de continuar esta situación estarían valorando realizar una evacuación.*

*Frente a esta emergencia, piden del apoyo del gobierno municipal que encabeza Luciano Sánchez para que envíe a personal de Protección Civil a atender a la familias que están en riesgo.*

---

<sup>2</sup> <https://www.nvnoticias.com/oaxaca/general/exigen-ayuda-para-la-sierra-sur-por-afectaciones-tras-huracan-john/166362>

---

*Aunque ya notificaron la situación al Ayuntamiento, hasta el momento, nadie les ha respondido y temen que su auxilio sea ignorado.<sup>3</sup>*

**Tercero.- A fin de tener la certeza que la población oaxaqueña será atendida de manera oportuna y eficiente, ante una situación de riesgo por los fenómenos meteorológicos, llámese huracán, ciclón y/o tormenta; con fundamento en los artículos 27 fracción IX y 37 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción VIII, 66 fracción VII y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se solicita a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, informe a la brevedad posible, la planificación y operación de las medidas y acciones contempladas para la salvaguarda de la población Oaxaqueña en la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante fenómenos meteorológicos severos.**

Es por ello por lo que resulta de suma importancia cumplir con la MISIÓN de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, contribuyendo al fortalecimiento de una sociedad oaxaqueña resiliente ante los fenómenos meteorológicos.

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - La LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **EXHORTA a la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral**

---

<sup>3</sup> <https://www.elpinero.mx/emergencia-en-arroyo-la-palma-toma-bonita-lluvias-causan-inundaciones-y-ponen-en-peligro-a-la-poblacion/>

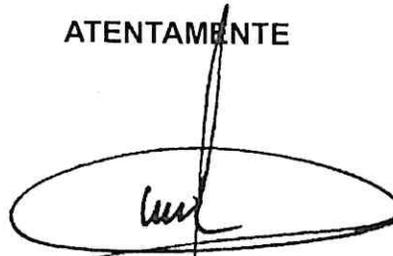
de Riesgos, a continuar con las acciones y las estrategias de capacitación que fortalezcan las capacidades de protección de la población oaxaqueña ante los fenómenos meteorológicos que impacten en el territorio del Estado; así como mantener la difusión permanente en radio y televisión en los 570 Municipios de Oaxaca, principalmente en aquellos ubicados en la región de la Costa, de las medidas de prevención, monitoreo y alertamiento de protección civil y riesgos, e informar acerca de la planificación y acciones realizadas para la salvaguarda de la población del Estado de Oaxaca durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales del año 2025.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO:** Comuníquese el presente acuerdo a las Autoridades correspondientes para los fines a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**



**MAURO CRUZ SÁNCHEZ**  
DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO VIII TLAXIACO.